



Buenos Aires, 26 de septiembre de 2013

RES. PRESIDENCIA N° 985 /2013

VISTO:

La Actuación CM N° 17625/13, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 29, Dra. María Araceli Martínez solicita las promociones interinas de los agentes Maximilian Von Der Becke y María José Cavallari a los cargos de Oficial y Escribiente, respectivamente.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos, quien se pronunció mediante Dictamen N° 298/2013, informando que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la designación de la agente Sol Florencia Cittadini en el cargo de Secretaria Privada, creado por Res. Pres. N° 734/2013, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 31.

Que conforme surge del mencionado Dictamen, actualmente los agentes Maximilian Von Der Becke y María José Cavallari se desempeñan como Escribiente y Auxiliar, ambos con carácter interino en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 29.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Promover, a partir del 2 de septiembre de 2013, al agente Maximilian Von Der Becke, LP 3898, al cargo de Oficial en el Juzgado de primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 29, con carácter interino, mientras dure la designación de la agente Sol Florencia Cittadini en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 31, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Natalia Gabriela Martínez, lo que primero ocurra.

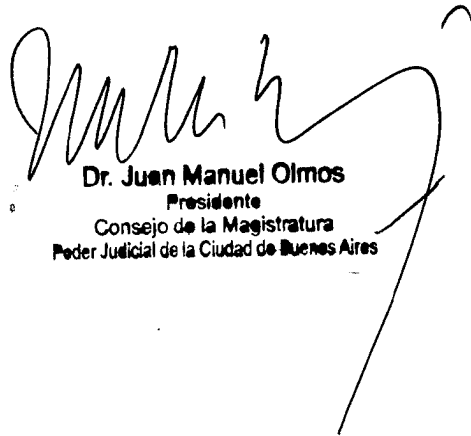
Art. 2º: Promover a partir del 2 de septiembre de 2013, a la agente María José Cavallari, LP 4483, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 29, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Maximilian Von Der Becke y/o mientras dure la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo del agente Emiliano Ariel Colaizzo y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la



Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 29, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 985 /2013



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires